

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR**

**6596** *Información pública del restaurante y actividades varias en la estación de tren de Sant Llorenç*

Mediante el presente anuncio se hace público que en fecha 07/01/2019 11:03:14 ha dictado la resolución de Alcaldía número 931 con el siguiente tenor literal:

**"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 2019/931**

**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL RESTAURANTE Y ACTIVIDADES VARIAS EN LA ESTACIÓN DE TREN DE SANT LLORENÇ**

Número expediente: Actividades 2017/92 (G1644)  
Procedimiento: ACT Instalación, acceso y ejercicio actividades  
Tipo de actividad: ACT.A / OBRA: Perma. Mayores, con obras que no necesitan proyecto  
Promotor Actividad: AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ  
Promotor Obra: AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ  
Autor proyecto Act: ENSEÑAT BAUZA, JUAN  
Autor proyecto obra: ENSEÑAT BAUZA JUAN  
Denom. Actividad: Restaurante  
Emplazamiento: DS POLIGONO 3, 890  
Ref. catastral: Rústica 07051A00300890 0001 FQ  
Descripción: RESTAURANTE Y ACTIVIDADES VARIAS EN LA ESTACIÓN DE TREN DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR. MODIFICACIONES R.E 5815/2019

Visto el expediente tramitado,

**RESUELVO:**

1. Abrir plazo de información pública del proyecto del restaurante y actividades varias en la estación de tren de Sant Llorenç, en cumplimiento del artículo 41.2.c) Ley 6/2019 de modificación de la ley 7/2013 de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares.

2. Esta información pública tendrá una duración de 10 días y consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, y en la sede electrónica del Ayuntamiento ([www.santllorenç.cat](http://www.santllorenç.cat)) donde se incluirá copia del proyecto de obras y del proyecto de actividad.

Todos los interesados podrán consultar la documentación en el departamento de actividades (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'00 a las 15'00 h). "

Sant Llorenç des Cardassar, 2 de julio de 2019

**El alcalde,**  
Mateu Puigròs Sureda

